

***Informe de
Gestión
2024***



Contenido

	MENSAJE DE LA JUNTA DIRECTIVA	3
	ORGANISMOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL	4
	ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL Y COLOMBIANO	6
	PLAN ESTRATEGICO 2024- 2026	8
	COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS COOPERATIVOS	10
	GESTION ADMINISTRATIVA	21
	PROYECCIONES	25
	SISTEMA INTEGRAL DE ADMINISTRACION DE RIESGOS.	26
	<ul style="list-style-type: none">• Gobierno y Cultura del Riesgo• Riesgo de liquidez - SARL• Riesgo de Lavado de Activos - SARLAFT• Riesgo de Crédito - SARC• Riesgo Operativo - SARO	
	NORMATIVIDAD	31
	INDICADORES FINANCIEROS	32
	INFORME COMITÉ CONTROL SOCIAL	39
	ANEXOS	41

Mensaje de la Junta Directiva

Como es costumbre desarrollaremos nuestra asamblea dentro de la dinámica del entendimiento, tolerancia y comprensión; manteniendo la unidad dentro de lo diverso de nuestros conceptos y pensamientos, en detalle tendrán el informe de la administración del FONDO DE EMPLEADOS FONEMCAP.

La gestión realizada durante el año 2024, en los diferentes aspectos: económico, social, administrativo y financiero, se adelantó siempre en aras del cumplimiento de los fines, principios y valores solidarios, para lo cual fue creada esta entidad, buscando acciones de mejora, y de impacto contribuyendo al bienestar de los más de 300 ASOCIADOS con los que cuenta hoy en día el Fondo.

El Fondo, para mantener y crecer en nuestra actividad, ha estado atento a las variables del mercado que nos impone la incertidumbre de la economía global, la cual no es ajena a nuestra actividad específica, de ahorro y crédito, hemos respondido de manera oportuna a los retos y cambios que coyunturalmente se presentan. En cada actuación nos encontramos el reto de atender la parte social de nuestros asociados sin descuidar las finanzas del fondo, sin embargo con convicción podemos afirmar que lo realizamos de la mejor manera.

La Junta Directiva está compuesto por personas de diversas disciplinas del conocimiento, es un cuerpo diverso en pensamiento, pero unido en los objetivos, metas y proyectos, siempre proactivo con propuestas para mejorar y proyectar nuestra Fondo.

Durante el año 2024 se realizaron 12 reuniones de Junta Directiva, resaltamos el trabajo y las tareas cumplidas por cada una de los comités técnicos que sirvieron de apoyo a la Junta Directiva y junto con sus iniciativas promovieron las actualizaciones de reglamentos siempre pensando en el beneficio de todos los asociados.

La Junta Directiva tomo en particular dos decisiones de alto impacto positivo para el fondo de empleados como por ejemplo, la compra de oficina para el funcionamiento del fondo ubicada en la calle 93 # 18 -28, la cual nos dará identidad institucional, fortalecimiento patrimonial. Adicionalmente se aprobó dar inicio al cambio del sistema de información el cual se proyecta tendrá grandes beneficios en servicio y confiabilidad. Este software que se adquirió se llama Virtualcoop y fue desarrollado por Banco Coopcentral el único Banco Cooperativo del país, por lo cual tendremos la confianza y respaldo que cubrirá tanto los requerimientos normativos como los propios de la entidad. Adicionalmente nos apoyara en la transición tecnológica y de innovación ya que contiene herramientas como crédito virtual, firma digital, pagos PSE en línea y app.

Nuevamente planteamos a esta honorable Asamblea los cambios normativos que han transcurrido y que se avecinan, como también las características propias del fondo que encarecen muchos de los beneficios que otorga el fondo por tal razón es imperativo replantear la forma que se entregan los bonos, auxilios y beneficios de una manera más equitativa y eficiente.

Finalmente extendemos un especial agradecimiento a la Gerencia, Comité de Control Social, integrantes de los Comités, asociados y funcionarios, por la confianza depositada en nuestro Fondo de Empleados e invitarles a continuar estrechando lazos de compromiso solidario que propendan por un crecimiento y desarrollo más pujante de nuestra organización.

JUNTA DIRECTIVA

Sonia Julieth Velásquez Pabón

María Deicy Muñoz Murcia

Jorge Alberto Cruz Sánchez

Juana Mora Campos

Wilson Arley Zea Solano

Presidente

Secretaria

Vice presidente

Vocal

Vocal

COMITÉ DE CONTROL SOCIAL

Ruth Melba Castiblanco Rodríguez

María Cristina Prieto Murcia

Lina Paola Botero Daza

COMITÉ DE CREDITO

Jorge Alberto Cruz Sánchez

Maria Aulnoy Rojas Guerrero

Ana Judith Guevara Castro

Delegado de Junta Directiva

COMITÉ FINANCIERO Y RIESGO DE LIQUIDEZ

Wilson Arley Zea Solano

Vilma Patricia Lopez Acevedo

Aura Gineth Larrota Veloza

Delegado de Junta Directiva

COMITÉ DE RIESGOS

Sonia Julieth Velasquez Pabon

Teresa Giraldo Montes

Edith Johanna Bautista Alvarado

Delegada de Junta Directiva

REVISOR FISCAL

Ricardo Monje Lombana

Delegado SERFISCAL LTDA.



ADMINISTRACION

German Augusto Loaiza Morales
Gerente

William Polania Fuentes
Contador Delegado LP SERVICIOS & PROCESOS

Luisa Fernanda Guerrero Cuellar
Responsable de Riesgos

Janeth Johanna Soto Gil
Supernumeraria

Paula Natali Martinez Fonseca
Auxiliar Administrativo

Entorno Económico Internacional y Colombiano:

Análisis y Proyecciones para 2025

Entorno Económico Internacional

El entorno económico internacional a inicios de 2025 se caracteriza por una combinación de retos persistentes y oportunidades emergentes. A nivel global, se proyecta que el crecimiento económico ronde el 2.9%, reflejando una desaceleración frente a años anteriores debido a las políticas monetarias restrictivas implementadas en muchas economías avanzadas para controlar la inflación

- **Estados Unidos:** La economía estadounidense muestra signos de estabilización con un crecimiento proyectado del 1.8%. La inflación ha disminuido respecto a los niveles altos de 2022-2023, ubicándose en un rango del 3-3.5%, gracias a las subidas de tasas de la Reserva Federal, que ahora se mantienen estables en torno al 5.5%
- **Unión Europea:** Se espera un crecimiento moderado del 1.2% debido a las continuas tensiones geopolíticas y a los altos costos energéticos. Aunque la inflación ha comenzado a ceder, los niveles siguen siendo superiores a los objetivos del Banco Central Europeo.
- **China:** La segunda economía mundial enfrenta un crecimiento más lento de lo esperado, proyectado en 4.5%, influenciado por la debilidad del sector inmobiliario y un consumo interno limitado.
- **América Latina:** La región enfrenta retos por el aumento de los costos de endeudamiento y la volatilidad de los precios de las materias primas. Se prevé un crecimiento regional del 1.7%, liderado por Brasil y México.

Factores clave como la transición energética, la digitalización y los cambios en las cadenas de suministro globales continúan moldeando el panorama económico. Las tensiones entre Estados Unidos y China también generan incertidumbre sobre el comercio internacional.





Entorno Económico Colombiano

Colombia enfrenta el 2025 con una economía que muestra signos de resiliencia, pero también con retos estructurales que requieren atención. Después de un 2024 con un crecimiento modesto del 1.5%, las proyecciones indican una recuperación leve, con un crecimiento esperado del PIB del 2.3% para 2025.

- **Crecimiento Económico:** El crecimiento será impulsado por sectores como el comercio, la construcción y la minería, aunque el consumo interno seguirá limitado por las altas tasas de interés.
- **Inflación:** Tras alcanzar niveles superiores al 10% en 2023, la inflación se ha moderado y se proyecta que cierre 2025 en torno al 5%, gracias a la política monetaria contractiva del Banco de la República.
- **Política Monetaria:** Las tasas de interés, que alcanzaron picos del 13%, se esperan reducir progresivamente hasta el rango del 9-10% al cierre de 2025, lo que favorecerá una mayor actividad crediticia.
- **Empleo:** La tasa de desempleo sigue siendo un reto estructural, pero se proyecta una ligera mejora hasta ubicarse en torno al 10.5%.

Sector Externo y Comercio

El déficit en cuenta corriente continuará siendo una preocupación, aunque se espera que se reduzca ligeramente al 4% del PIB, gracias al aumento en las exportaciones no tradicionales y una mayor diversificación de mercados.

Proyecciones Macroeconómicas para 2025

1. **PIB:** Crecimiento estimado del 2.3%, impulsado por una ligera recuperación del consumo interno y la inversión extranjera directa (IED).
2. **Inflación:** Reducción a niveles cercanos al 5%, en línea con los objetivos del Banco de la República.
3. **Tasa de Interés:** Descenso gradual hacia el 9-10%.
4. **Tipo de Cambio:** El peso colombiano se mantendrá en un rango de \$4,200-\$4,500 por dólar, dependiendo de la volatilidad de los precios del petróleo y las decisiones de la Reserva Federal.
5. **Desempleo:** Tasa proyectada del 10.5%, mostrando una ligera mejora gracias a la reactivación de sectores clave.
6. **Cuenta Corriente:** Déficit estimado en 4% del PIB.

Conclusiones

El entorno económico internacional y nacional en 2025 presenta un panorama de cautela, pero también de oportunidades. Para Colombia, el manejo fiscal prudente, el apoyo a la diversificación de exportaciones y las políticas que promuevan el empleo serán fundamentales para alcanzar un crecimiento sostenible y mejorar las condiciones de vida de su población.

Plan Estratégico 2024 - 2026

Los principales componentes de la planeación estratégica del Fondo de Empleados son los siguientes: **MISIÓN** FONEMCAP, presta servicios de carácter económico, social, cultural y recreacionales basados en los principios de solidaridad y ayuda mutua dirigidos a nuestros asociados y su núcleo familiar, con el propósito de satisfacer las necesidades básicas; de manera que asegure su permanencia y crecimiento como entidad solidaria.

VISIÓN Seremos una de las empresas líderes del sector de la economía solidaria que innova permanentemente los servicios. Mejorando nuestro talento humano y la tecnología ofrecida prestaremos excelentes y eficientes servicios a nuestros asociados, su núcleo familiar y la comunidad. Todo ello, basado en nuestra solidez económica, social, transparencia y alto compromiso de sus asociados, administradores y empleados

1

OBJETIVO

Satisfacer y anticipar las necesidades esenciales (Económico, social, cultural y recreacional) que contribuyan al bienestar integral

CONCEPTO

- Brindar los recursos y servicios necesarios para garantizar el bienestar integral de los empleados afiliados al fondo.
- Aspecto económico. Proporcionar beneficios y programas que ayuden a mejorar la situación financiera de los asociados.
- Aspecto cultural. Promover actividades que fomenten diferentes expresiones culturales.
- Aspecto recreacional. Brindar oportunidades de ocio y entretenimiento, promoviendo actividades recreativas y deportivas que contribuyan a su bienestar físico y mental.

3

OBJETIVO

Fortalecer el modelo de atención y asesoría al asociado

CONCEPTO

Enfocarse en la calidad y accesibilidad de los servicios ofrecidos, brindando un apoyo integral y personalizado.

2

OBJETIVO

Asegurar la permanencia y crecimiento de FONEMCAP

CONCEPTO

Garantizar la continuidad y el desarrollo sostenible de un fondo de empleados a lo largo del tiempo. La permanencia se refiere a asegurar la estabilidad y la existencia continua del fondo de empleados. El crecimiento implica buscar oportunidades para expandir y fortalecer el fondo de empleados.

4

OBJETIVO

Ofrecer y diseñar productos y servicios competitivos de acuerdo al conocimiento del asociado

CONCEPTO

Proporcionar opciones y soluciones que se ajusten a las necesidades, intereses y preferencias de los asociados, basándose en el conocimiento que se tiene de ellos.



5

OBJETIVO

Mejorar la forma (según segmento) de promocionar y comunicar los servicios y productos del FONDO al asociado

CONCEPTO

Aumentar la visibilidad, el conocimiento y el interés en los servicios y productos ofrecidos, fomentando así su adquisición y uso

6

OBJETIVO

Optimizar el proceso que permite evaluar, aprobar y desembolsar los créditos de manera rápida

CONCEPTO

Agilizar el proceso de solicitud de crédito y brindar una respuesta oportuna a los asociados, permitiéndoles acceder rápidamente a los fondos que necesitan.

7

OBJETIVO

Conformar un equipo de trabajo de alto desempeño

CONCEPTO

Grupo de trabajo comprometido que trabajan juntos de manera efectiva para lograr los objetivos y metas establecidas. Este equipo se caracteriza por su capacidad para superar desafíos, tomar decisiones acertadas, aprender y adaptarse rápidamente, y mantener altos niveles de productividad y calidad en el trabajo

8

OBJETIVO

Conformar un equipo de trabajo de alto desempeño

CONCEPTO

Grupo de trabajo comprometido que trabajan juntos de manera efectiva para lograr los objetivos y metas establecidas. Este equipo se caracteriza por su capacidad para superar desafíos, tomar decisiones acertadas, aprender y adaptarse rápidamente, y mantener altos niveles de productividad y calidad en el trabajo

Los objetivos estratégicos se despliegan en todos los niveles del fondo a través de 26 programas, 9 proyectos. Nuestra planeación se encuentra alineada con el Balance Social y sus resultados se presenta a lo largo de este informe de gestión.



Compromiso y Cumplimiento de los Principios Cooperativos

Primer Principio

PRINCIPIO DE ADHESIÓN VOLUNTARIA, RESPONSABLE Y ABIERTA

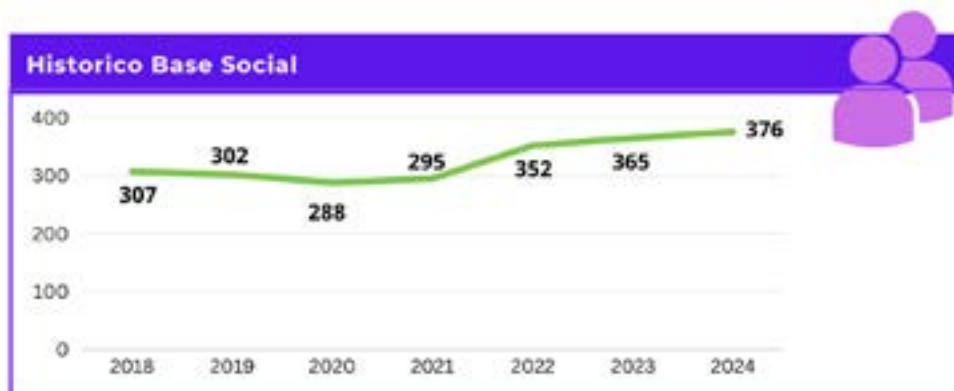
Las personas podran incorporarse o retirarse libremente

Este principio en Fondo de Empleados Fonemcap, se refleja en el comportamiento de la base social respecto a ingresos y retiros del Fondo, sus principales características socio-demográficas y su nivel de satisfacción frente a los productos y servicios.



HISTORICO BASE SOCIAL

El comportamiento de la base social del Fondo de Empleados se muestra en la siguiente tabla:





La base social del Fondo de Empleados al cierre 2024, llegó a 376 asociados. Se realizaron 45 afiliaciones, los retiros del periodo fueron 29 y 4 fallecimientos.

La base social se incrementó en un 3.01% respecto al periodo anterior (11 asociados netos), continuado con la tendencia de crecimiento que se lleva desde el año 2021.

Las estrategias comerciales desarrolladas durante el año 2024 para atraer nuevos asociados, mitigar el impacto de los retiros y fidelización de la base social son las siguientes:

- Se trabajó en la socialización, divulgación y aplicación de la campaña de referidos que divulgamos en nuestra página web, redes sociales.
- Se formalizó la entrada de la nueva entidad VERTICAL MANAGER.
- Se mantuvieron las tasas de intereses de los créditos y a pesar que existió una tendencia a la disminución de estas en el mercado, se evidenció la gran competitividad del fondo en este aspecto ya que a pesar de las reducciones del mercado nuestras tasas quedaron por debajo del promedio.
- Publicidad continua por medio de redes sociales y WhatsApp.
- Realización de ferias y participación en eventos de las entidades con las que se cuenta convenio por nómina
- Campaña de referidos
- Campaña para incremento de aportes de nuestros asociados (nómina y ventanilla)

Características de la composición de la base social

RANGOS DE LA EDAD DE LA BASE SOCIAL

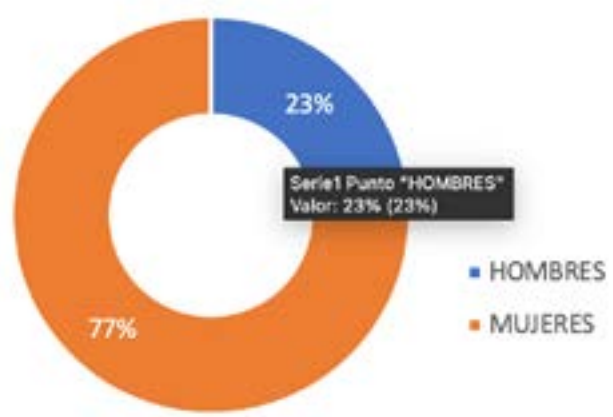
Las edades de nuestra base social se muestran a continuación:



El 62% de la base social se encuentra en edades superiores a los 61 años, lo que implica generar estrategias dirigidas a fortalecer el relevo generacional del Fondo de Empleados.

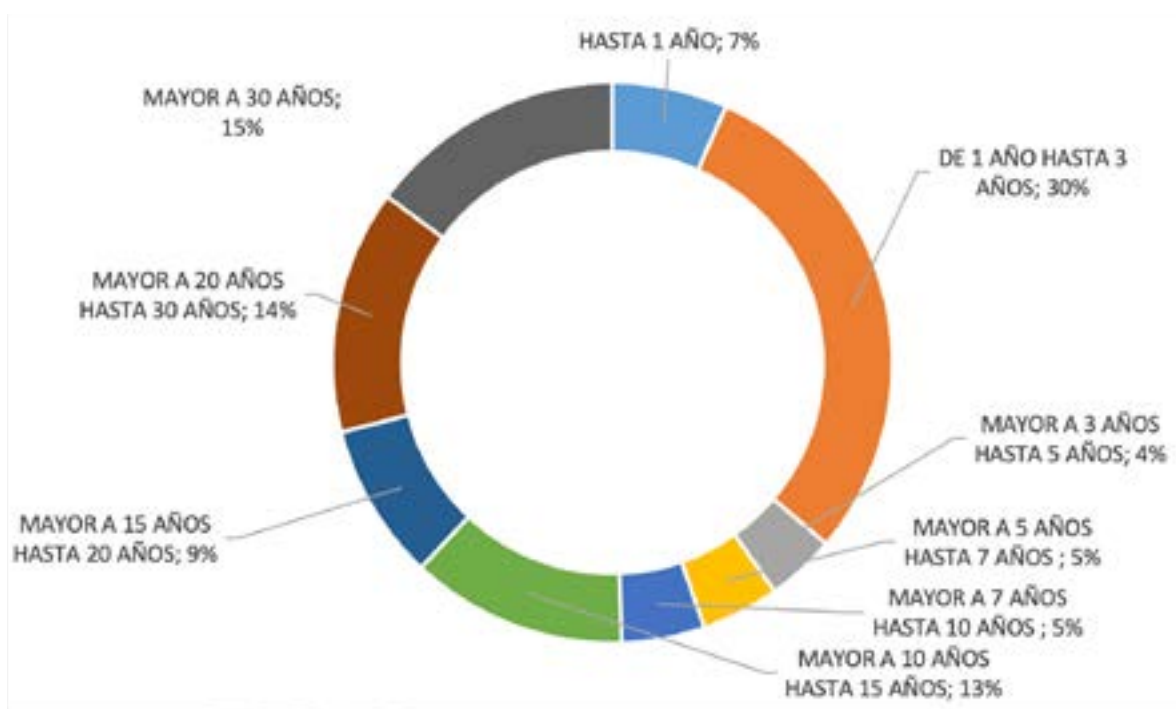


BASE SOCIAL DISCRIMINADA POR GENERO



FONEMCAP demuestra ser una entidad incluyente, evidenciando que la mayoría de nuestros asociados son mujeres (290), representando el 77% de la base social a diciembre 2024, frente a un 23% de hombres (86).

BBASE DE ASOCIADOS POR ANTIGÜEDAD



El 25% de los asociados tiene una antigüedad con el fondo inferior a 1 año evidenciando la buena imagen proyectada y el reconocimiento que poco a poco se va ganando en el sector, un 30% corresponde a asociados con antigüedad entre un año y 3 años de asociado lo que demuestra la permanencia y la confianza que se genera entre las nuevas vinculaciones. Por otra parte, el 64% de los asociados tienen una antigüedad de igual o más de 3 años manteniendo así el respaldo de los asociados con mayor antigüedad.



Segundo Principio **PRINCIPIO DE ADMINISTRACIÓN DEMOCRÁTICA, PARTICIPATIVA,** **AUTOGESTIONARIA Y EMPRENDEDORA**

Somos partícipes de la democracia

Los asociados participan en la definición de las políticas y en la toma de decisiones, fundamentalmente a través de la Asamblea, donde cada uno tiene derecho a un voto no importa cuanto sea su aporte de capital. Los representantes electos responden ante los socios.

Participación en Asambleas

La asamblea general es el máximo órgano de autoridad, administración y control del Fondo de Empleados, a través de las políticas y directrices generales que dicta. Para el año 2024 se realizó Asamblea General de asociados con una participación de 79 asociados, estas personas que asistieron a la reunión su vez por medio de poderes otorgados representaron a 104 asociados para una participación total de 183 asociados.

La Junta Directiva, es el órgano permanente de administración del Fondo y responsable de la dirección general de los negocios y operaciones. Está integrado por Cinco (5) miembros principales, elegidos para un período de un (1) año y cinco (5) suplentes numéricos elegidos para un período de un (1) año. Para garantizar la continuidad de los integrantes de la Junta Directiva y permitir la renovación parcial de éstos, en cada Asamblea General se elige nuevamente la Junta Directiva con posibilidad de reelección por un año más.

Comité de Control Social, es responsable de velar por el correcto funcionamiento de Fonemcap y que todas las decisiones que se tomen estén alineadas con el cumplimiento de su objeto social. Está integrada por 3 miembros principales y 3 suplentes numéricos.

Con la finalidad de fortalecer la participación de los asociados dentro del Fondo, Fonemcap define instancias de carácter técnico, operativo y asesor denominadas Comités, facultado con funciones susceptibles de acuerdo con sus especialidades.

Actualmente se cuenta con 3 comités de apoyo, Comité de riesgos, Comité Financiero y de Riesgo de Liquidez, Comité de Crédito los cuales cada uno son integrados por un miembro de Junta Directiva y dos asociados.





Tercer Principio **PARTICIPACIÓN ECONÓMICA DE LOS ASOCIADOS**

Controlamos el capital y fortalecemos nuestra institucionalidad

En este principio se resume la participación equitativa de los asociados en el portafolio financiero y social del Fondo de Empleados, afianzado en los indicadores de balance social y beneficio solidario emitidos por la Supersolidaria.

INCLUSIÓN FINANCIERA

La inclusión financiera la medimos a partir del número de créditos vigentes con corte al 31 de diciembre de 2024 y busca evaluar el nivel promedio de operaciones otorgados por asociado el cual es un reflejo de las necesidades atendidas. En este ítem encontramos que el Fondo cerro con 532 operaciones de crédito activas, 285 asociados con créditos vigentes para un porcentaje de inclusión del 75% del total de la base de asociados.

CAPITAL INSTITUCIONAL

Mide la participación que tiene el capital institucional dentro de los activos. Entendiendo al capital institucional como la principal fortaleza con la que cuenta el Fondo de Empleados, ya que no pertenece a un asociado en particular, sino a todos

El capital institucional del Fondo alcanza los \$ 5.144 millones, correspondiente a los aportes de los asociados, la reserva de protección de aportes y el fondo para amortización de aportes.

TRANSFERENCIA SOLIDARIA

A través de la Transferencia Solidaria, El Fondo de Empleados Fonemcap orientamos nuestra gestión con procesos responsables que permitan a nuestros asociados conocer y disfrutar los beneficios de pertenecer a esta gran familia.

A continuación, presentamos los beneficios más destacados en nuestro actuar a lo largo del año 2024:

- La Transferencia Solidaria no es otra cosa que trasladar cotidianamente beneficios a los asociados, a través de productos y servicios, sin esperar que finalice el año para repartir los excedentes que resultan del ejercicio financiero.*
- Es un instrumento que le permite a las entidades del Sector solidario o cooperativo evaluarse y al mismo tiempo rendir cuentas a todos los grupos de interés.*



Transferencia en el uso del portafolio de Crédito y ahorro

La transferencia solidaria para el año de 2024 correspondiente al uso del servicio de ahorro y crédito para nuestros asociados fue de \$ 297 millones de pesos, así:

Transferencia en el Uso del Portafolio de Crédito

TASA FONEMCAP	TASA BANCARIA	BENEFICIO
\$ 762.511.278	\$ 1.040.540.991	\$ 278.029.713
<i>Intereses pagados por los asociados con tasas de FONEMCAP</i>	<i>Intereses a pagar si se utiliza el sector bancario</i>	<i>Ahorro por utilizar los servicios de FONEMCAP</i>

Expresado en pesos

Transferencia en el Uso del Portafolio de Ahorro

TASA FONEMCAP	TASA BANCARIA	BENEFICIO
\$ 37.555.593	\$ 18.403.732	\$ 19.751.861
<i>Intereses recibidos por los asociados con tasas de FONEMCAP</i>	<i>Intereses a tasas del sector bancario</i>	<i>Mayor valor recibido para nuestros asociados</i>

Expresado en pesos

Transferencia Solidaria a Través de la Ejecución de sus Fondos Sociales y Otros Beneficios.

A través de la ejecución de los proyectos sociales que se enmarcan cada año, buscamos ser identificados como una entidad diferente a la de los demás sectores, la cual reconoce los esfuerzos realizados a los asociados al confiarlos sus ahorros y premia a aquellos que utilizan los diferentes servicios. Es así, que por concepto de los fondos sociales se logró una Transferencia solidaria en el año 2024 por valor de **\$ 285.623.349**.

Bono Navideño	\$ 52.000.000
Bono Años Dorados	\$ 10.215.000
Bono Antigüedad	\$ 27.800.000
Bono del Día de la Madre y el Padre	\$ 15.450.000
Seguro Exequial	\$ 65.568.000
Revaloración de Aportes	\$ 1.644.891
Seguro de Vida Deudores	\$ 96.381.000
Auxilios Médico, Estudiantil	\$ 13.284.146
Actividades; Rifa, Polla, Copa América	\$ 3.280.402

Recursos Invertidos en la Base Social \$ 285.623.439



Como puede observarse en el cuadro anterior los rubros con mayor participación es el seguro exequial que el fondo otorga a todos sus asociados con una antigüedad mayor a 1 año por valor de **\$ 65.5 millones de pesos** y el seguro de vida deudores por valor de **\$ 96.3 millones**, este beneficio se otorga de manera parcial a los asociados que tengan crédito activo y el cual se destaca una disminución de **\$ 8 millones** por negociaciones realizadas por la administración.

RENTABILIDAD SOCIAL

Cuantifica los beneficios otorgados a los asociados en relación con los aportes sociales. Para el año 2024, la rentabilidad social obtenida del total de los aportes sociales viene de los beneficios financieros y sociales que contribuyen a mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias, que alcanza el 13.64%.

Cuarto Principio

PRINCIPIO DE AUTONOMÍA, AUTODETERMINACIÓN Y AUTOGOBIERNO

Actuamos conjuntamente y somos autónomos

- **Fuentes de financiación externa** El Fondo de Empleados no requiere de fuentes de financiación externa. El 100% de los activos están financiados con recursos propios.
- **Concentración de Depósitos** Revela el grado de diversificación de los depósitos en los ahorradores. El 41% de los asociados, concentra el 80% del saldo de ahorros del Fondo, al ser superior del 20% se encuentra de los límites aceptables de solvencia para el Fondo.
- **Concentración de Créditos** El papel del Fondo en la democratización del crédito es una contribución fundamental en la inclusión financiera. El grado de diversificación de los créditos en los deudores es el siguiente:
 - El 75% de los asociados del Fondo de Empleados tienen obligaciones crediticias.
 - El 80% del saldo de cartera se encuentra distribuido en 109 asociados, lo cual evidencia una amplia diversificación en este importante rubro del activo y demuestra los esfuerzos realizados por el Fondo para desconcentrar la colocación de créditos y beneficiar a una base amplia de asociados que califiquen en el marco del endeudamiento responsable.





CULTURA DE BUEN GOBIERNO

El propósito de la cultura de buen gobierno, es evidenciar que las políticas de descentralización de decisiones están normalizadas y actualizadas, con el fin de proteger los intereses de los asociados; considerando que existen documentos que amparan su adecuada aplicación y cumplimiento. El Fondo cuenta con un código de buen gobierno incorporando los lineamientos de buen gobierno contenidos en el decreto 962 de 2018. Adicionalmente, el Fondo da cumplimiento a los lineamientos relacionados con el proceso de elección de los órganos de administración y control y los requisitos de idoneidad de los mismos, la rotación para los órganos de administración y control, para la toma de decisiones, para el desarrollo de reuniones y lineamientos, para el nombramiento de gerencia y su remuneración.

Quinto Principio

EDUCACIÓN, FORMACIÓN E INFORMACIÓN PARA SUS MIEMBROS, DE MANERA PERMANENTE, OPORTUNA Y PROGRESIVA

Nos desarrollamos como miembros solidarios apropiando la educación, la formación e información como parte de nuestro crecimiento

EDUCACIÓN SOLIDARIA

En el año 2024 se promovió la educación solidaria entre los asociados antiguos y nuevos entregando de manera gratuita el curso virtual de Economía Solidaria Básica a 12 asociados. **CAPACITACIÓN PARA TRABAJADORES** Se promueve la formación para los colaboradores del Fondo de Empleados con el objetivo de mejorar y fortalecer sus competencias, de esta manera desarrollaron cursos como:

- Participación en el encuentro de Contadores, Financieros, Oficiales de Cumplimiento y Responsables de Riesgos.
- Módulos de E-learning "sistema AL/CFT/CFP"
- Gestión de Riesgos "Construyendo las Organizaciones Resilientes"
- Curso especializado en servicio al cliente integral, ventas, tecnología y fidelización.
- Seminario de Indicadores claves de riesgo KRI
- Seminario en SARLAFT – A todos los miembros de Junta Directiva, comités y colaboradores del Fondo.





AUXILIOS EDUCATIVOS

De igual manera, Fonemcap continúa promoviendo entre los asociados las solicitudes de auxilios de educación brindado así un apoyo económico. Durante el año 2024 se entregó un total de auxilios educativos por valor de **\$ 2.7 millones beneficiando a 27 asociados y sus familias.**

COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y COMERCIAL

Se realizan con el objetivo de divulgar la información a todos los asociados con temas relacionados en productos, servicios y actividades del Fondo de Empleados, con una visión estratégica que genera un verdadero impacto en las acciones.

Principales Actividades Realizadas:

Parrilla de contenidos para Redes Sociales: Se segmentaron de la siguiente manera:

Contenido Fechas especiales: Piezas graficas con contenido muy cercano a los asociados donde se felicita en su cumpleaños o días conmemorativos a nivel nacional o internacional.

Contenido de campañas comerciales: Piezas gráficas con la promoción del portafolio financiero del Fondo de Empleados y campañas especiales (Ferias de productos y servicios).

Participación actividades de bienestar empresas: Con la participación especial del fondo en actividades organizadas por el área de talento humano de cada entidad exponemos a nuestros asociados y a todos los interesados los beneficios del fondo, sus convenios y transferencia solidaria

FONEMCAP

Cuidar de tu futuro financiero ¡nunca ha sido tan fácil!

¡EMPIEZA A AHORRAR CON FONEMCAP!

Te ofrecemos **servicios de ahorro y crédito** diseñados especialmente para los trabajadores del **sector salud**. Con tasas de interés competitivas y planes flexibles.

Conoce más en nuestro sitio web: www.fonemcap.com

CONTÁCTANOS
 320 347 3695
 314 880 4422

CUBRE TUS NECESIDADES A TRAVÉS DE NUESTRAS LÍNEAS DE CRÉDITO

- Crédito de Bienvenida
- Vehículo y Motocicleta
- Libre Inversión
- Crédito Impuestos
- Premiahorro
- Crédito Apoyo Inmobiliario
- Crédito Pesca
- Crédito Cartera
- Eventos y Servicios
- Crédito Turismo
- Educativo
- Anticipoprima
- Salud
- Crédito Navideño
- Calamidad Doméstica



Mensajes de Correo Electrónico Se informa a los asociados de manera oportuna sobre la entrega de bonos y consignaciones realizadas a la tarjeta JUMBO o las cuentas bancarias.

Material POP o de Marketing Elaboración de agendas y esferos entregados en la Asamblea a los asociados asistentes y a los asociados que nos visitaban en nuestras instalaciones

Sexto Principio

PRINCIPIO DE INTEGRACIÓN CON OTRAS ORGANIZACIONES DEL MISMO SECTOR

Para fortalecer el Movimiento Solidario y ser más eficaces, las entidades del sector deben trabajar de manera conjunta con otras cooperativas o fondos a nivel local, regional, nacional e internacional.

Para el año 2024 continúa sus relaciones con entidades del Sector Solidario, trabajando de manera conjunta en pro de generar estrategias que le aporten al movimiento Fondista, Solidario o Cooperativista. Los organismos sectoriales y asociativos, a los cuales se encuentra vinculado el Fondo como asociado o usuario son:



Es importante mencionar que en a finales de diciembre de 2024 con la firma del contrato de la adquisición de la herramienta Virtualcoop comenzamos nuestra participación en la red Coopcentral, la cual traerá todos los adelantos e innovaciones que la red abarcar.



Séptimo Principio COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Apoyamos a la comunidad a través de nuestras acciones solidarias.

FONDO DE SOLIDARIDAD

A través del fondo de Solidaridad el Fondo apoya a los asociados solidariamente ante cualquier enfermedad y/o calamidad presentada, brinda acompañamiento en los momentos más importantes. Los resultados se presentan a continuación:

CONCEPTO	ASOCIADOS BENEFICIARIOS	VALOR AUXILIO
AUXILIO EDUCATIVO	27	\$ 2.700.000
AUXILIO MÉDICO	101	\$ 10.584.146
TOTAL	128	\$ 13.284.146



La administración lleva su dirección bajo el marco de la planeación estratégica y sus actividades se desarrollan con la premisa del cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Por esta razón la gestión se resume en 4 grandes prospectivas que se coordinan para hacer uso de los recursos del Fondo de la manera más eficaz posible.

PROSPECTIVA FINANCIERA

Como pudo evidenciarse en el informe financiero FONEMCAP logro cifras históricas en muchos conceptos como.

- *La cifra más alta de Activos, Pasivos y Patrimonio en la historia del FONDO*
- *Adecuado Indicador de cartera vencida a pesar de la situación financiera del país y del sector que FONEMCAP atiende.*
- *La cifra más alta de ingresos generados por el saldo de cartera en toda la historia del FONDO.*
- *El Excedente más alto de los últimos cuatro últimos años.*
- *Es importante recalcar que mensualmente la información financiera es entregada y analizada por parte del comité Financiero y riesgo de liquidez, el cual genera un informe a la Junta Directiva. Esta información contiene indicadores de crecimiento, contexto económico y comparaciones sectoriales.*





PROSPECTIVA COMERCIAL

El año 2024 mantiene la tendencia de crecimiento de la base social cerrando al final del ejercicio con 376 asociados, de la misma manera el saldo de cartera creció en comparación con el cierre del mes de diciembre de 2023 motivado por el cambio que se le dio al reglamento de crédito en el último trimestre el cual impulso la colocación de crédito. Así mismo se logró el fortalecimiento y la constitución de nuevos convenios de servicios para el portafolio del fondo. Lo anterior es el resultado de un conjunto de tareas actividades tales como:

- Nuevo convenio de descuento con la empresa VERTICAL MANAGER
- Fortalecimiento y seguimiento comercial con las empresas Centro Ocular Doctor Rincón, Movilmédica y Prisma Farmacéutica
- Divulgación del portafolio de entretenimiento, salud.



PROSPECTIVA ADMINISTRATIVA

Gestión de Talento Humano Se conserva la estructura organizacional del Fondo, con una planta de 3 personas, tercerizando el proceso contable el cual asigna un auxiliar contable y por supuesto el Contador. El cargo de Responsable de Riesgo exigido por la Superintendencia de Economía Solidaria continua por prestación de servicios, de esta manera cumplimos con los requerimientos normativos y se optimiza los recursos del Fondo de acuerdo con su tamaño y nivel de operaciones. Una mayor productividad laboral se asocia a la motivación y compromiso de los trabajadores con la empresa, por eso para el año 2024 un elemento importante en el Fondo fue el bienestar y la satisfacción de los trabajadores, por lo que se relaciona con resultados económicos, manejo de conflictos, satisfacción de los asociados y logro de eficiencia organizacional. Lo anterior se buscó a través de actividades que permiten la integración y bienestar de los funcionarios, así como también la mitigación del riesgo psicosocial. Las principales actividades desarrolladas fueron las siguientes:

- Celebración de cumpleaños
- Celebración Halloween
- Día de la mujer,
- Día del amor y amistad
- Día del hombre,
- Celebración de fin de año.



Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Conforme los lineamientos establecidos en el decreto 1072 del 26 de mayo del 2015 y la resolución 0312 de 2109 se realiza la autoevaluación de estándares mínimos, posteriormente la ARL La Equidad realiza la verificación de dicha información como del cumplimiento de los estándares mínimos, resultado de esta verificación se obtiene un porcentaje del 100%, calificación aceptable de cumplimiento de estándares mínimos. Las principales actividades realizadas a través del SG-SST fueron las siguientes:

- Capacitación de Estilos de Vida Saludable
- Capacitación en el Manejo de Emociones
- Actividades de ejercicios de coordinación y estiramientos
- Capacitación en investigación de Accidentes de trabajo
- Capacitación de Emergencias y simulacro
- Capacitación del uso adecuado de extintores



PROSPECTIVA TECNOLÓGICA

El año 2024 se destaca por la inversión tecnológica que el fondo realizó con el objetivo de mejorar la comunicación interna y externa ejecutando e implementando en su totalidad el proyecto de instalación del OFFICE 365. Este proyecto nos permitirá mejorar el tamaño y funcionalidad del correo electrónico, adicionalmente implementaremos archivos en la nube que a su vez impacta positivamente el proyecto de cero papeles impresos, esto nos permitió comenzar a digitalizar todos los soportes contables ayudando así al medio ambiente y economizando en papelería. Así mismo OFFICE 365 tiene herramientas como teams que nos permitió realizar la asamblea extraordinaria no presencial sin costo adicional.

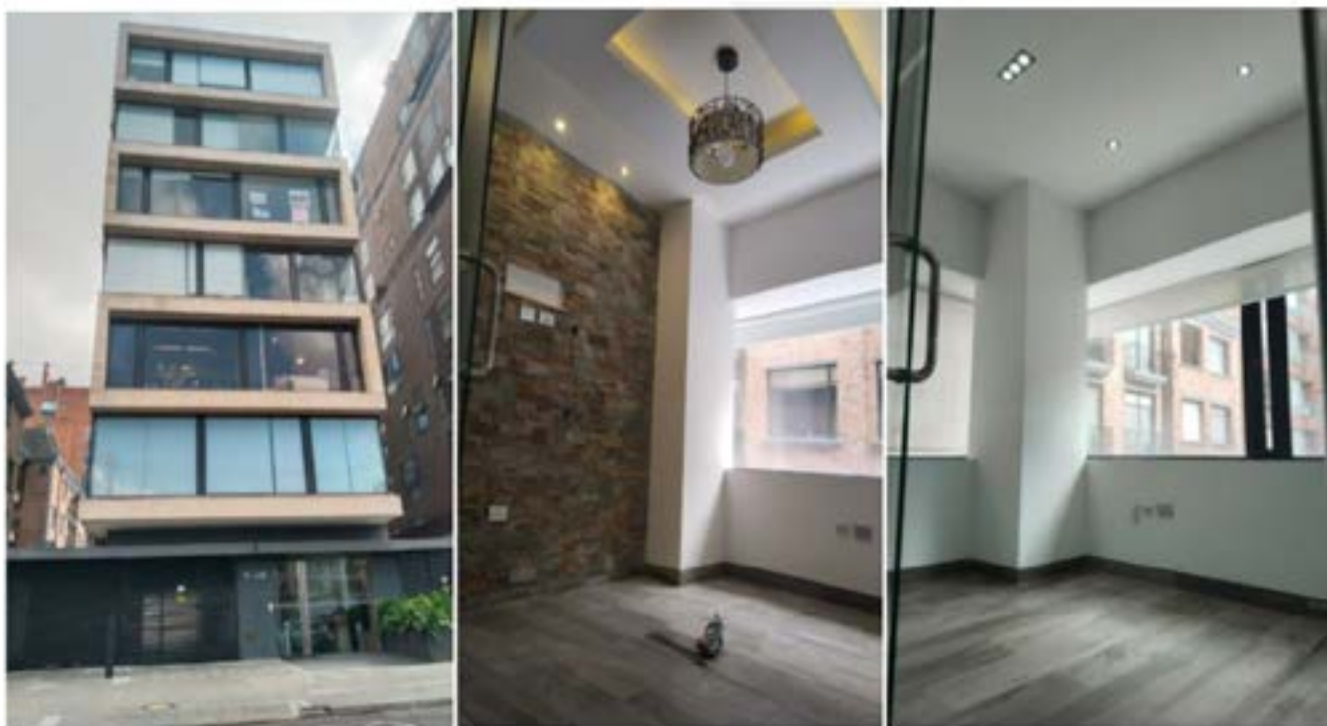




Por otro lado, la administración se complace informar a todos los asociados que con el apoyo de la Junta Directiva se firmó el contrato para el cambio del sistema de información. Debido a las inconsistencias y fallas presentadas con el sistema actual era imperativo realizar este cambio y hacerlo por un sistema que nos permitiera optimizar procesos y fuera transaccional para el asociado, por tal razón se decidió por la plataforma tecnología VIRTUALCOOP desarrollado por el Banco Coopcentral y por ende quedaríamos vinculados a la Red Coopcentral. Se proyecta que se dará inicio partir del mes de Julio de 2025.

INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La Junta directiva y la administración se enorgullece de informar a todos los asociados que en el año 2024 se formalizo la compra de la oficina que será la sede del Fondo ubicada en la calle 93 No 18-28 oficina 304. El costo de la oficina fue de \$ 415 millones los cuales se pagaron con recursos propios, tiene 68mts, antigüedad de construcción año 2016, dos estacionamientos propios, 20 parqueaderos para visitantes aproximadamente. Adicionalmente se pagaron por gastos notariales y de registro aproximadamente de \$15 millones. Se proyecta que en el mes de Abril el Fondo comience operaciones en nuestra propia oficina.



Dando continuidad a la Planeación Estratégica de acuerdo con el ejercicio anual de evaluación de la planeación estratégica, las proyecciones para el año 2025 son las siguientes:

- *Crecimiento de la base Social y nuevas empresas patronales*
- *Vinculación virtual a través de plataformas digitales, alineados con las nuevas tecnologías y para dar atención a las nuevas generaciones.*
- *Virtualización de los servicios de ahorro y crédito (CDAT virtual, apertura digital de productos de ahorro a la vista).*
- *Incrementar el saldo de depósitos a la vista, a través de la implementación de campañas comerciales.*
- *Implementación del Sistema de Información Virtualcoop.*
- *Infraestructura física e imagen institucional: Traslado de la sede física del Fondo*
- *Fortalecer el portafolio de convenios del Fondo de Empleados 23*



Sistema Integral de Administración de Riesgos

Señores

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS 2025

Ciudad

Asunto: Informe Comité de Riesgos, Año 2024

Respetados delegados Asamblea General Ordinaria 2025

La administración del riesgo se constituye en una herramienta fundamental para garantizar el cumplimiento, tanto de la misión social como de los objetivos estratégicos de FONEMCAP, mediante la identificación, medición, control, análisis y monitoreo de los eventos de riesgos que puedan afectar su cumplimiento, al igual que el fortalecimiento de sus metodologías, herramientas y la definición de los planes de tratamiento que prevengan su materialización al mismo tiempo que minimicen sus impactos, lo cual le ha permitido contar con seguridad, solidez y mayor reconocimiento de los principales riesgos a los cuales se puede ver expuesta el Fondo de Empleados.

Gobierno y Cultura del Riesgo

Uno de los pilares fundamentales durante el año 2024 fue el fortalecimiento fomento de una cultura basada en riesgos a todo nivel organizacional, desde los órganos de dirección, pasando por toda la cadena de valor, lo cual ha permitido generar mayor conciencia de los niveles de exposición de cada uno de los procesos hacia el cumplimiento de la política organizacional.

Fueron socializados y aprobados por la Junta Directiva, el SIAR y la actualización del Sistema Integral de Riesgos (SIAR), Sistema de Administración de Riesgo Crediticio (SARC), el Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez.

Lineamientos Generales SIAR

FONEMCAP ha fijado políticas en materia de identificación, medición, análisis, evaluación,

control y tratamiento de los riesgos inherentes al negocio, para lo cual ha venido desarrollando e implementando los siguientes sistemas de administración de riesgo:



- Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez - SARL
- Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo - SARLAFT

La medición del riesgo de liquidez se ha realizado bajo la metodología que permite proyectar en diferentes horizontes de tiempo el comportamiento de las posiciones activas, pasivas y fuera de balance, dando como resultado una brecha acumulada de liquidez positiva en todos los meses de medición, lo que significa un mínimo nivel de riesgo por este concepto.

Adicionalmente, el Fondo ha venido cuantificando el perfil de riesgo de liquidez, con metodologías de reconocido valor técnico, que integra el cálculo de 17 indicadores de riesgo de liquidez y de cobertura, lo cual ha permitido establecer los mecanismos para garantizar la liquidez en las operaciones del fondo.

El responsable de Riesgos apoyó a la Alta Dirección en el monitoreo y control del riesgo de liquidez con la ejecución y análisis mensual del modelo para el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL en dos escenarios así:

Metodología estándar.

Escenarios de estrés.

IRL	IRL BÁSICO												
	ene 21	feb 21	mar 21	abr 21	may 21	jun 21	jul 21	ago 21	sep 21	oct 21	nov 21	dic 21	
BANDA 1	3,82	3,90	4,23	4,52	4,38	4,51	5,00	5,55	5,99	6,60	5,90	4,25	
BANDA 2	3,66	3,77	4,13	4,34	4,17	4,17	4,78	5,37	5,84	6,42	5,70	4,13	
BANDA 3	3,75	3,87	2,67	2,17	2,05	3,94	2,35	2,67	2,91	3,22	2,83	2,04	
BANDA 4	3,17	3,34	1,57	1,66	1,52	1,38	1,81	2,15	2,38	2,69	2,26	1,51	
IRL AJUSTADO													
ene 21	feb 21	mar 21	abr 21	may 21	jun 21	jul 21	ago 21	sep 21	oct 21	nov 21	dic 21		
BANDA 1	3,54	3,42	3,95	4,29	4,09	4,22	4,71	5,27	5,73	6,20	5,51	3,95	
BANDA 2	3,66	3,77	4,13	4,34	4,17	4,17	4,78	5,37	5,84	6,42	5,70	4,13	
BANDA 3	3,75	3,87	2,67	2,17	2,05	3,94	2,35	2,67	2,91	3,22	2,83	2,04	
BANDA 4	3,17	3,34	1,57	1,66	1,52	1,38	1,81	2,15	2,38	2,69	2,26	1,51	

Se revisaron mensualmente aspectos como la evolución de la liquidez del Fondo, el comportamiento de los depósitos, las tasas de los productos de ahorro ofrecidas por el mercado financiero, la participación de la cartera por modalidades de crédito y la evolución de la tasa promedio ponderada de la cartera. Fondo de Empleados Fonemcap, mantuvo los niveles de liquidez de forma adecuada, lo que ha permitido contar con los niveles necesarios en las entradas, para cubrir las salidas requeridas para el cumplimiento del objeto social y de la operación, garantizando la sostenibilidad y permanencia del negocio. De otra parte, no fue necesario recurrir a los cupos otorgados en operaciones financieras.

LIQUIDEZ	INDICADOR	Límite	Evolución Mensual											
			ene 21	feb 21	mar 21	abr 21	may 21	jun 21	jul 21	ago 21	sep 21	oct 21	nov 21	dic 21
	Liquidez de primera línea	1,00%	1,19%	1,18%	1,26%	1,33%	1,29%	1,35%	1,45%	1,64%	1,75%	1,69%	1,70%	1,90%
	Liquidez de segunda línea	0,02%	1,13%	1,12%	1,20%	1,25%	1,24%	1,26%	1,35%	1,52%	1,61%	1,55%	1,68%	1,22%
	Valutabilidad Fuentes de Fondos (VAR)	1,00%	1,18%	1,16%	1,26%	1,33%	1,29%	1,37%	1,49%	1,66%	1,76%	1,81%	1,70%	1,27%
	Cobertura de los depósitos	20%	38%	37%	41%	43%	42%	46%	56%	60%	62%	57%	41%	
	Cobertura de los 25 mayores deposit	100%	132%	130%	143%	150%	147%	161%	175%	199%	214%	223%	205%	147%
	Cobertura de los 100 mayores deposit	60%	56%	55%	61%	64%	62%	68%	74%	84%	91%	94%	87%	62%
	Max Concentración Entidades Fin	30%	31,55%	30,82%	35,41%	31,44%	29,22%	33,64%	26,04%	34,32%	37,43%	30,02%	23,47%	27,93%
	Fondo de Liquidez	100%	15,33%	15,54%	15,47%	15,35%	15,20%	15,14%	15,12%	14,98%	14,85%	14,72%	14,94%	15,03%



Otro de los aspectos evaluados en el año 2024 y de acuerdo con las instrucciones impartidas en el Título III, Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera del 2020, frente al límite que se debe mantener en el fondo de liquidez mínimo del 10% del total de los depósitos y 2% sobre el total de Ahorro Permanente, este se mantuvo superior al mínimo reglamentado.

ENERO 2024	FEBRERO 2024	MARZO 2024	ABRIL 2024	MAYO 2024	JUNIO 2024	JULIO 2024	AGOSTO 2024	SEPTIEMBRE 2024	OCTUBRE 2024	NOVIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2024
15,33%	15,75%	15,47%	15,35%	15,26%	15,14%	15,12%	14,98%	14,85%	14,72%	14,94%	15,03%

Riesgo de Lavado de Activos - SARLAFT

FONEMCAP cuenta con un SARLAFT debidamente ajustado a la normatividad vigente y en proceso de mejoramiento de algunos de sus componentes. En el 2024 se continuó trabajando con el objetivo de prevenir que el Fondo sea utilizado para la financiación de actividades terroristas y/o lavado de activos y de esta manera mitigar los riesgos inherentes a las actividades propias de la entidad. A continuación, mencionamos los aspectos más relevantes de la gestión:

- A. Durante el año 2024, se mantiene el uso de reportes generados por el sistema contable SICOOPWEB, información con la cual se analiza manualmente las transacciones de los asociados realizadas, que, aunque no es el método más confiable, ha permitido monitorear estas transacciones por el oficial de cumplimiento.
- B. Se mantiene el ajuste de la base de datos, gracias al proceso operativo establecido de actualización en el momento de solicitud de productos y el compromiso por parte de los colaboradores, de mantener actualizada la información. Esto permite un mayor conocimiento del asociado.
- C. FONEMCAP cumplió con la normatividad para la administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo; presentó con oportunidad los reportes periódicos exigidos por la Unidad de Información y Análisis Financiero – UIAF, entidad adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y ejerció los controles pertinentes para mitigar la probabilidad de materialización de estos delitos.
- D. Se presentaron los informes de gestión DEL Oficial de Cumplimiento a la Junta Directiva de forma trimestral.
- E. Se realizó la capacitación normativa sobre el sistema de administración de riesgo SARLAFT, para órganos de dirección y empleados.





Riesgo de Crédito - SARC

Fondo de Empleados Fonemcap cuenta con la documentación requerida sobre el riesgo de crédito, como el Manual de SARC y los Manuales de los procesos de otorgamiento y recuperación de cartera, en los cuales se determinan las políticas de colocación en las etapas de otorgamiento, seguimiento, control, monitoreo y recuperación de las operaciones crediticias.

Las operaciones de Crédito son monitoreadas permanentemente en la totalidad de la cartera de los asociados y exasociados, aportando durante el año recomendaciones sobre el manejo de la colocación y el fortalecimiento de garantías de las nuevas colocaciones, las cuales fueron atendidas por la Junta Directiva, generando las modificaciones al Reglamento de Crédito para disminuir el riesgo sin perjudicar los niveles de colocación de cartera.

De forma adicional y, en pro del control y seguimiento del comportamiento de la cartera de crédito y como parte de la gestión de riesgos, se cuenta con mecanismos que permiten identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de crédito, lo que permite dar seguridad a nuestros asociados acerca de la utilización de los recursos confiados a la misma y la recuperación oportuna del capital social. Dentro de los monitoreos realizados se cuenta con:

- Alertas tempranas cartera total de forma mensual.
- Análisis de maduración y rotación de la cartera.
- Análisis de concentración de cartera.
- Análisis de segmentación de perfil de riesgo de clientes.
- Análisis de comportamiento externo del sector solidario y financiero.

FONEMCAP, durante el año 2024 continuó brindando soluciones a las necesidades de los asociados en medio de la reactivación económica, a través de las siguientes estrategias:

- Ajustes o modificaciones de créditos vigentes, con el fin de mejorar los flujos de caja de los deudores.
- Prudencia en el otorgamiento de nuevos créditos, cuidando principalmente la racionalidad de la capacidad de pago de los deudores y en la evaluación eficiente de los niveles de endeudamiento.

Al cierre del año 2024, el Fondo de Empleados cerró con un indicador de morosidad por calificación del 2.3%, que es bastante favorable y controlable. La cartera bruta ascendió a \$5.915 millones de pesos con una cartera vencida de \$136 millones de pesos.



Evaluación de Cartera: Dando cumplimiento a la normatividad establecida por la Superintendencia de Economía Solidaria en su Circular Básica Contable y Financiera del 28 de diciembre de 2020, en donde se especifica que la evaluación de cartera se deberá realizar como mínimo una vez al año y sus resultados deberán registrarse en los estados financieros del mes siguiente del análisis, se realizó en el mes de mayo/24 el proceso de evaluación aplicando la metodología vigente de evaluación de cartera, así:

El Comité de Riesgos evaluó la totalidad de la cartera utilizando una metodología propia, construida a partir de una combinación de técnicas analíticas, criterios expertos, que cuentan con cada uno de los criterios de evaluación mencionados en la Circular Básica Contable (Capacidad de Pago, Solvencia del Deudor, Garantías, Reestructuraciones, Servicio a la Deuda, Centrales de Riesgo), generando una alerta por cada criterio que fue objeto de evaluación en el modelo.

Finalmente, FONEMCAP dentro del plan de desarrollo tecnológico y para dar cumplimiento con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, se encuentra en fase de pruebas para la implementación de los modelos de pérdida esperada en modelo pedagógico en las clasificaciones de consumo, las cuales deberán ser aplicadas a partir del mes de enero de 2025.

Riesgo Operativo - SARO

El Riesgo Operativo, señala las posibles pérdidas por los eventos derivados de fallas o insuficiencias en los procesos, personas, tecnología de la información y eventos externos. Durante el año 2024, se realizaron actividades que propende el fortalecimiento de la gestión operativa del fondo, que continuamente, se han venido implementando y monitoreando como una buena práctica, lo que ha permitido que actualmente se cuente con una cultura en gestión de riesgos y un ambiente de control.

Este trabajo se viene realizando en conjunto de la gerencia y con el trabajo colaborativo de los empleados del Fondo, lo cual permite tener una visión al momento que se deba implementar el SARO, el cual no es obligatorio para el Fondo dado por su nivel de supervisión, estas actividades son:

- Gobierno corporativo*
- Estructura organizacional*
- Ciclo de toma de decisiones*
- Actividades de ejecución de procesos*
- Actividades de control*
- Mejora continua*

Cordialmente,

Sonia J. Velásquez Pabón
Delegado Junta Directiva

Teresa Giraldo Montes
Miembro Comité Riesgos

Johana Bautista Alvarado
Miembro Comité Riesgos

Luisa Fernanda Guerrero Cuellar
Responsable Gestión Riesgos

Acontecimientos Importantes después del Ejercicio: Después de la fecha de corte de los Estados Financieros No se presentaron acontecimientos importantes que afectaran el resultado de los mismos. Gestión Jurídica: La gestión legal de FONEMCAP durante el año 2024 se enmarcó en el cumplimiento de las disposiciones legales y normas que rigen el sector de la economía solidaria, a través de las respuestas a los requerimientos de este ente de control, elaboración de acuerdos y reglamentos y capacitaciones sobre nuevas disposiciones legislativas a los directivos y trabajadores de la entidad. Durante el año 2024 se gestionaron las siguientes actividades:

- *En materia de quejas y requerimientos, estos han sido oportunamente atendidos dentro de los términos legales establecidos para el efecto, sin que hasta la fecha se haya interpuesto sanción alguna en contra del Fondo de Empleados.*
- *Se ha observado en forma diligente todos los aspectos legales que intervienen en el día a día, como es el caso de registros ante la Cámara de Comercio, DIAN, Impuestos Distritales, Superintendencia de Economía Solidaria, afiliaciones y contribuciones, etc.*

Demandas en contra de FONEMCAP en el periodo: *En el 2024 se desarrolló la demanda interpuesta por la ex funcionaria Ruby Mejía, quien pretendía la indemnización y el reintegro laboral desde el 2021 fecha en que se terminó su contrato, en el mes de noviembre se tuvo la última audiencia donde el Juez negó estas pretensiones, sin embargo, condenó al Fondo a \$ 30 millones de pesos por demora en la decisión a partir de evidenciar la falta y el despido. Al no tener un argumento sólido en esta decisión el Fondo apeló la sentencia y se en cuenta en proceso que a la fecha del presente informe se encuentra en despacho sin avance.*

La demanda interpuesta por la exfuncionaria Anabel Vanegas Vilardi no ha tenido ninguna actuación desde la respuesta emitida por Fonemcap desde el año 2024. Para dar mayor ilustración se adjunta resumen extraído de la página www.ramajudicial.gov.co.

Consultado	Número de Radicación	Fecha de Radicación y última actuación	Despacho y Departamento	Sujetos Procesales
<input type="checkbox"/>	11001310501120220048200	2022-11-03 2024-12-16	JUZGADO 011 LABORAL DE BOGOTÁ (BOGOTÁ)	Demandante: RUBY MEJIA SERRIO Demandado: FONDO DE EMPLEADOS FONEMCAP
<input type="checkbox"/>	11001310501120220048201	2024-10-16 2024-11-12	DESPACHO 000 - TRIBUNAL SUPERIOR - LABORAL - BOGOTÁ * (BOGOTÁ)	Demandante: RUBY MEJIA SERRIO Demandado: FONDO DE EMPLEADOS FONEMCAP
<input type="checkbox"/>	11001310501620230012400	2023-03-14 2024-07-30	JUZGADO 016 LABORAL DE BOGOTÁ (BOGOTÁ)	Demandante: ANABEL VANEGAS VILARDI Demandado: FONDO DE EMPLEADOS FONEMCAP



Se informa que la demanda penal a las exfuncionarias Luz Amanda Gaitán, Ruby Mejía y Anabel Vanegas por presunta Administración Desleal según las auditorías contables y Jurídicas realizadas radicada el 12/11/2021 fue asignada a la Fiscalía 420 de la Unidad de Delitos contra la Fe Pública, quienes solicitaron en el mes de junio de 2022 anexar las pruebas documentales (auditorías, soportes contables, actas) para comenzar la investigación. Con corte a la elaboración de este informe la Fiscalía no se ha pronunciado.

- Se dio por finalizada la demanda contra los herederos indeterminados de la señora Carmen Mideros QEPD ya que se logró el recaudo de la obligación crediticia.
- Se realizó embargo de la pensión del Ex asociado Hernán Carrillo para el pago de las obligaciones contraídas con el Fondo a la fecha de este informe se cuentan con 3 títulos cada uno por valor de \$ 350.000 los cuales se encuentran en trámite para su retiro.

Operaciones con Estamentos Directivos: De acuerdo al Artículo 47, numeral 3 de la ley 222 de 1995, los organismos de administración y control dieron estricto cumplimiento a las normas que tienen relación con las operaciones de colocación de créditos celebradas con los directivos y administradores.

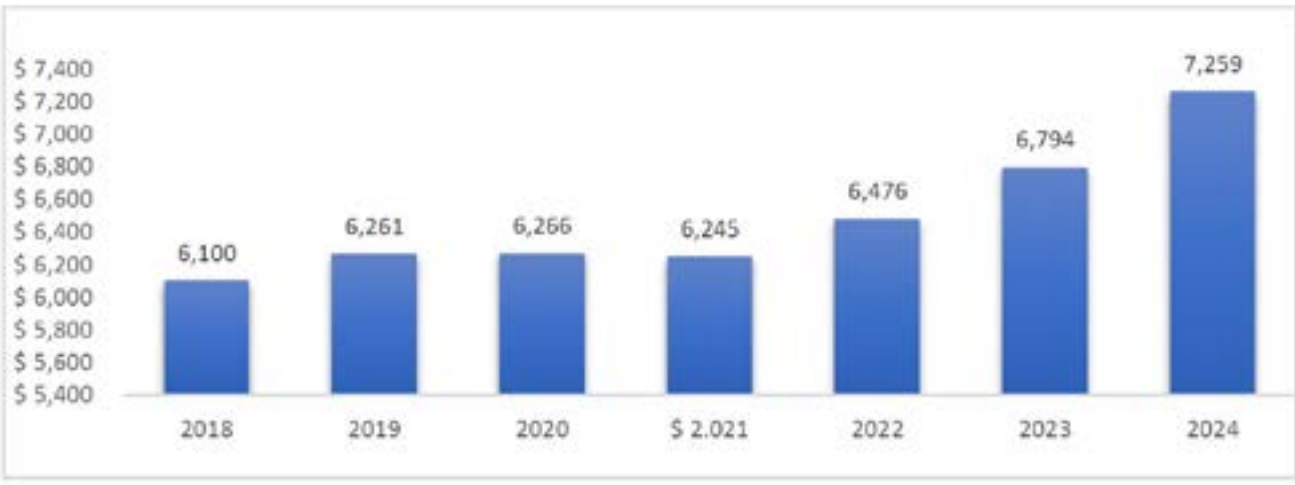
A los miembros directivos, les fueron reconocidos por concepto de transporte, de acuerdo con las sumas establecidas en los acuerdos para tal fin.



Principales Cifras e Indicadores Financieros

El comportamiento de los rubros más representativos de los Estados Financieros con corte al mes de diciembre de 2024 fue:

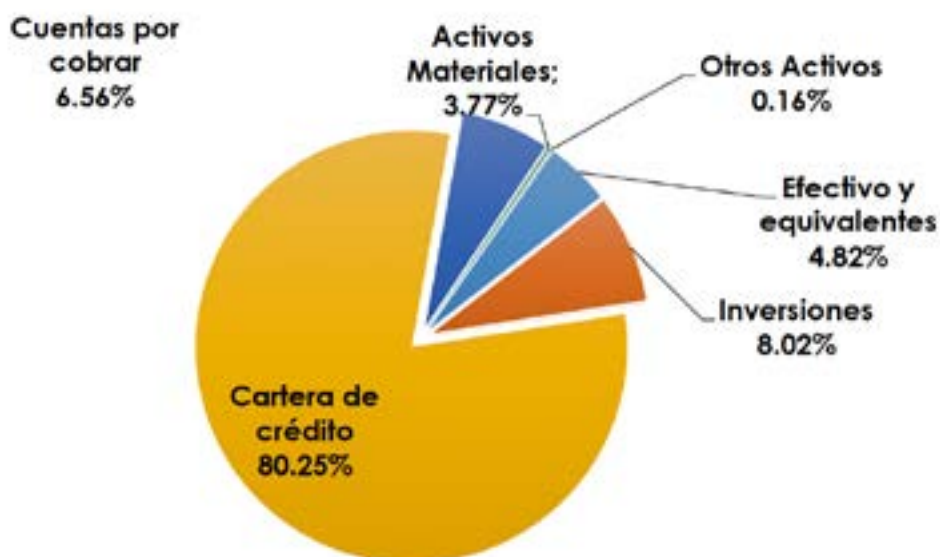
EVOLUCIÓN DE ACTIVOS Para el cierre del año del ejercicio del año



2024 el total de activos corresponde a \$7.259 millones de pesos, teniendo un crecimiento del 6.84% siendo la mayor cifra de la historia del Fondo. El crecimiento de la cartera de crédito fue de \$ 78.2 millones equivalente a un crecimiento porcentual del 1.36% con respecto al año 2023. El mayor crecimiento del activo corresponde al valor de la oficina



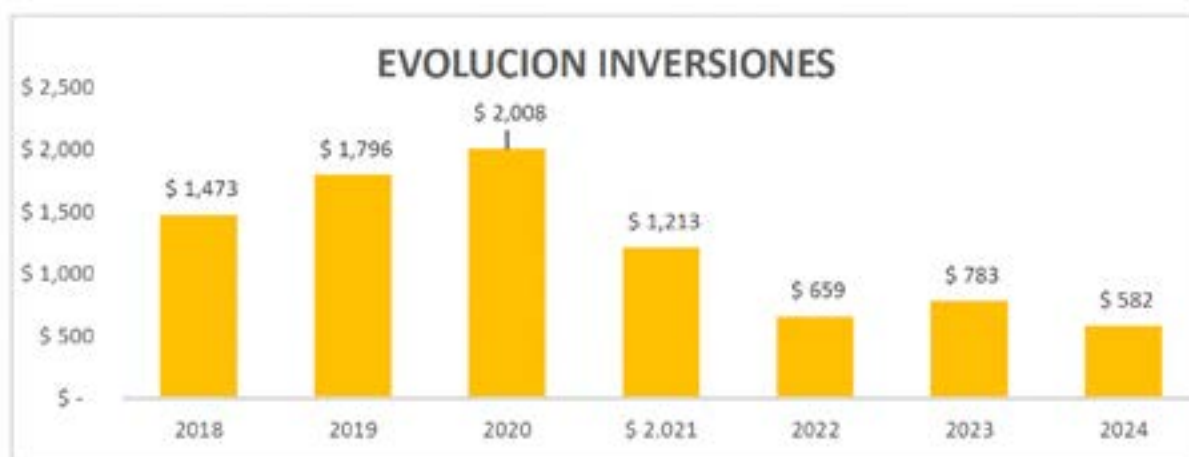
COMPOSICION DEL ACTIVO Las partidas



más representativas dentro del activo corresponden a la cartera neta con una participación del 80.25%, inversiones con un 8.02% Efectivo y equivalente 4.82% y cuentas por cobrar 6.56% Es importante destacar que el porcentaje de la participación de la cartera en el activo con un porcentaje de 80.25%

INVERSIONES

La evolución de las inversiones se muestra a continuación:



El año 2024 presenta una disminución en las inversiones debido a:

Las erogaciones de recursos realizadas para la compra de oficina

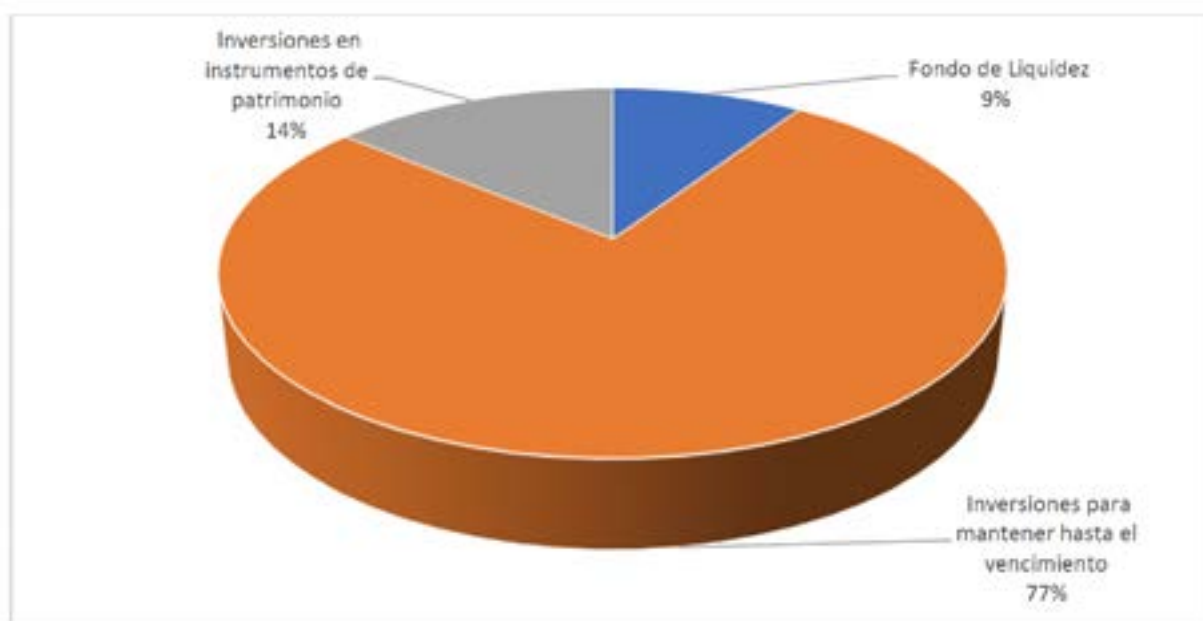
De igual manera se reestructuro el portafolio de inversiones y se abrieron nuevos productos a la vista con un rendimiento igual o mayor que los CDTs pero con la oportunidad de tener los recursos de manera inmediata, tales como fiducias y cuentas de ahorro indexadas al IBR es así como el rubro de efectivo y equivalentes al efectivo aumento en \$ 173 millones de pesos con respecto al año 2023.



COMPOSICIÓN INVERSIONES

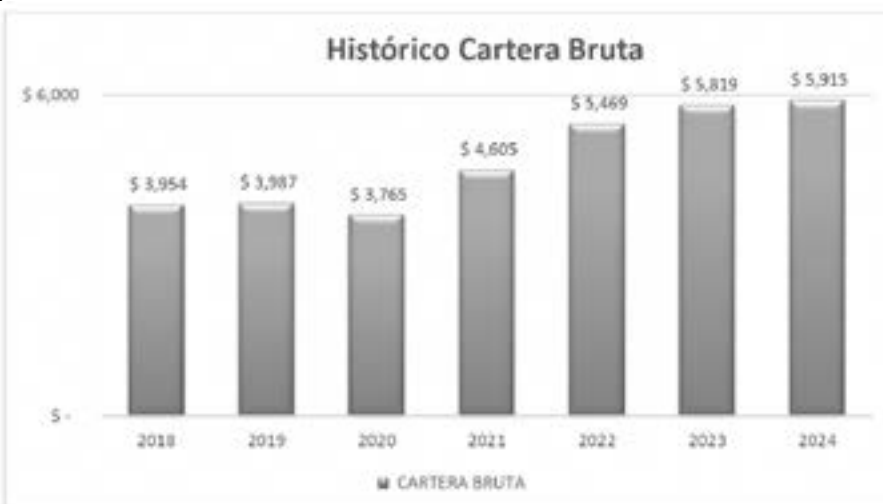
El mayor componente de las inversiones con un 77% de participación son las inversiones de liquidez, seguido con un 14% de las inversiones en instrumentos de patrimonio es decir aquellos aportes sociales en entidades o agremiaciones del sector.

Las inversiones se constituyen analizando los niveles de riesgos, el Fondo mantiene controlado este riesgo ya que estas inversiones son constituidas en entidades Financieras con calificación de riesgo a largo plazo AAA y AA+ y con la mejor calificación de corto, para las entidades del sector que deben tener la calificación BRC1+ o F1+ equivalentes a la mejor calificación de corto plazo.



CARTERA DE CRÉDITO

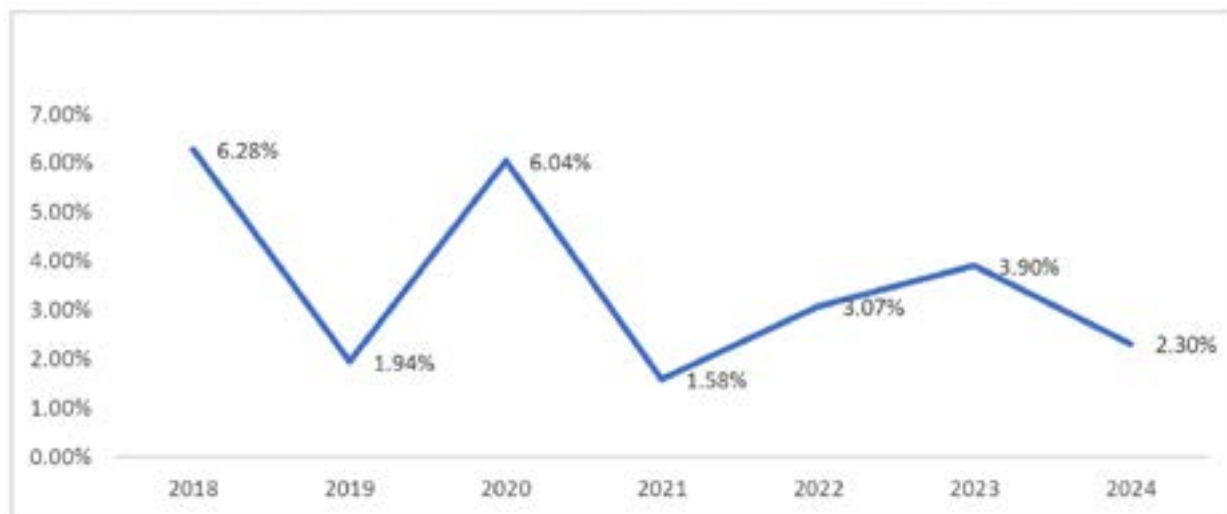
La cartera de crédito presenta un crecimiento anual del 1.6% equivalente a 96 millones de pesos al cierre del mes de diciembre de 2024, obteniendo un saldo total neto al cierre contable total de \$5.915 millones de pesos. Es importante destacar el crecimiento sostenido de tan importante rubro desde al año 2020 ya que es nuestra mayor fuente de ingresos y es un claro indicador que el fondo esta cumpliendo con su objeto social y apoyando económicamente a nuestros asociados.





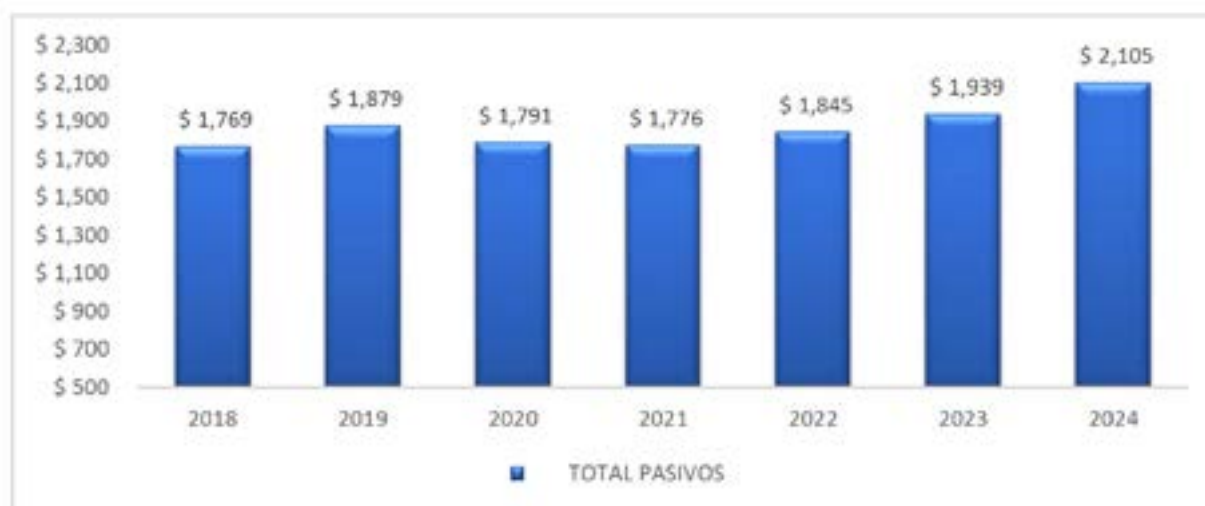
INDICADOR CARTERA MORA

Es importante mencionar que el indicador de cartera vencida se ubicó en el 2.3% manteniéndose en niveles muy adecuados y acordes con el perfil de asociados de la entidad teniendo en cuenta que casi la mitad de la cartera corresponde a asociados que no tienen descuentos por nómina o pensión



EVOLUCION PASIVOS

El comportamiento del rubro del pasivo en los últimos 6 años con corte al mes de diciembre de 2024 fue: El total de los pasivos a cierre del ejercicio año 2024 fue de \$ 2.105

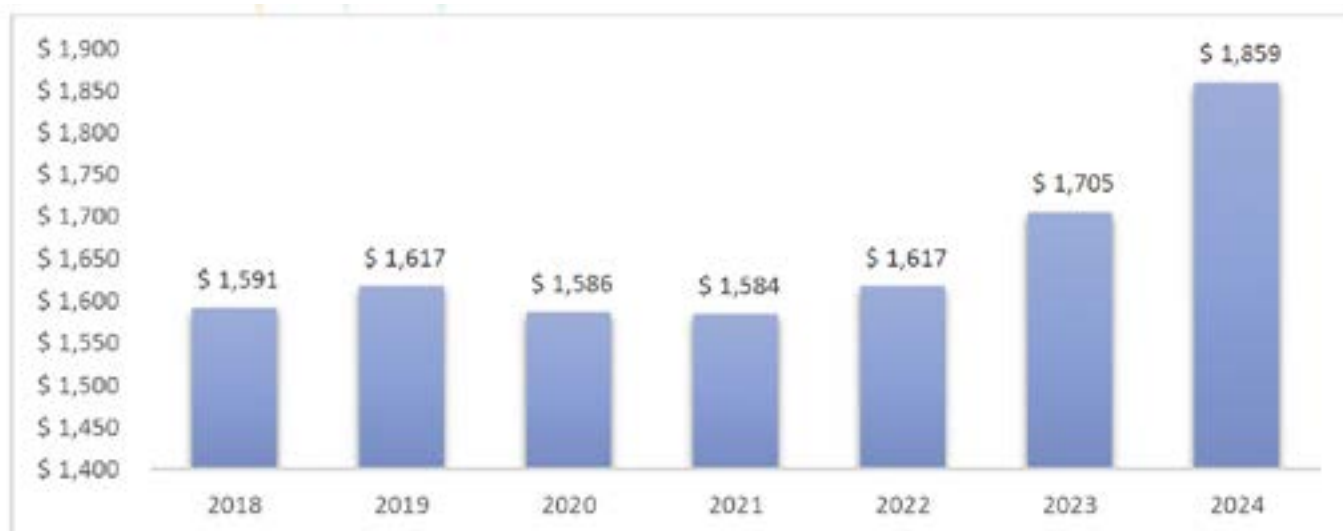


millones de pesos, con respecto al cierre del año 2023, este concepto tuvo crecimiento del 8.56%.

El rubro más representativo dentro del Pasivo son los Depósitos o ahorro permanente y ahorros voluntarios de los asociados con una participación del 88% manteniendo el mismo promedio de los últimos 2 años. La evolución de los depósitos se muestra a continuación:

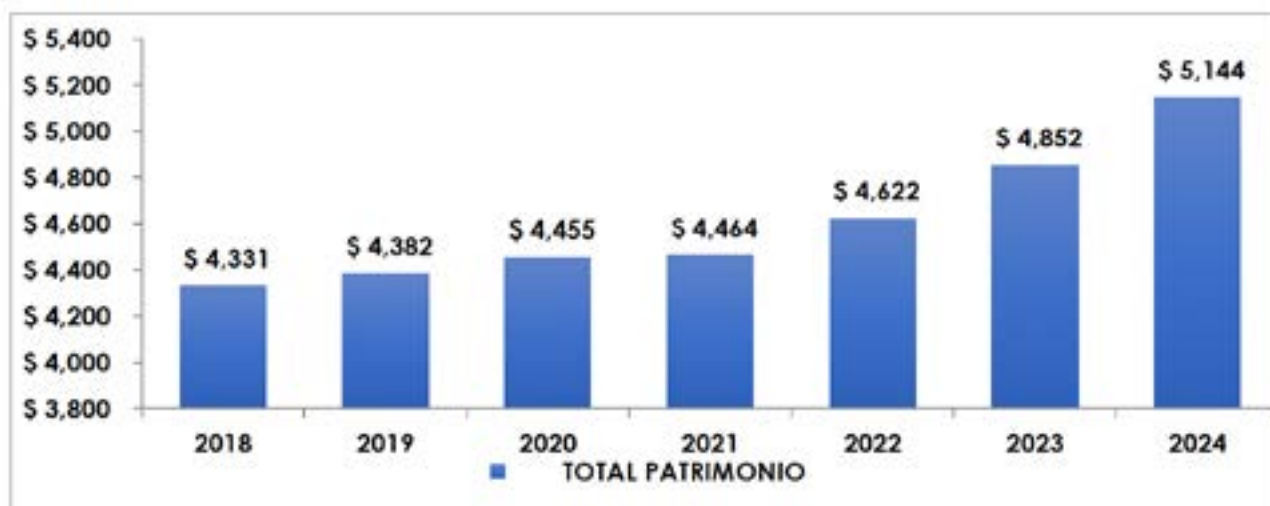


EVOLUCIÓN DEPÓSITOS



Los depósitos de los asociados cierran con una cifra de \$ 1.859 millones de pesos nuevamente siendo el mayor valor de la historia del Fondo, es importante observar como este rubro a partir del año 2020 se mantiene en crecimiento constante debido al incremento de asociados y a las campañas de actualización de ingresos y cuota de ahorros y aportes mensuales.

EVOLUCIÓN PATRIMONIO

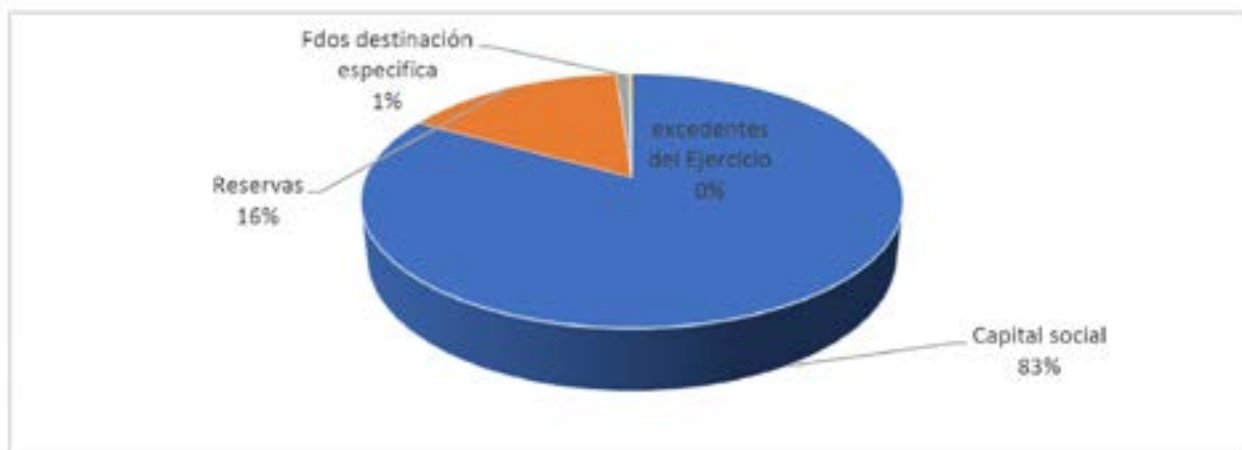


El total del patrimonio al cierre del ejercicio año 2024 es de \$5.144 millones de pesos, con respecto al cierre del año 2023 este rubro presenta un crecimiento del 6.01% equivalente a \$292 millones de pesos. Por primera vez en la historia del fondo superamos la cifra acumulada de los \$ 5.000 millones por este concepto.



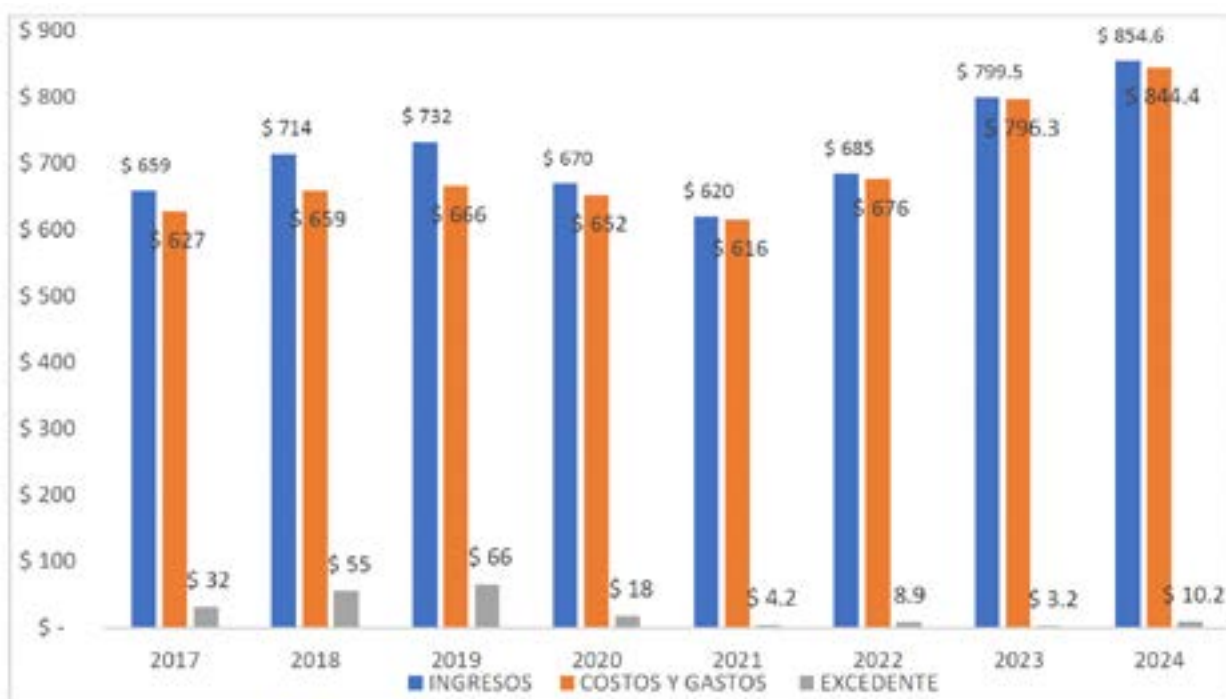
COMPOSICIÓN PATRIMONIO

La composición del patrimonio es la siguiente El concepto con mayor participación del



patrimonio es el Capital Social con un porcentaje del 83% seguido por el capital institucional representado por las Reservas y los fondos de destinación específica es decir el 17%.

RESULTADOS DEL EJERCICIO



Expresado en Millones

Para el cierre del ejercicio 2024, el ingreso ascendió a \$854.6 millones de pesos, comparado con el año anterior (2023), se presenta un incremento de \$55.1 millones equivalente al 6.89%. El crecimiento de este rubro esta dado por el volumen del acumulado de cartera que mensualmente se consolida con la colocación de crédito. Tener tasas competitivas frente al sector solidario y financiero permitió generar esta cifra historia de ingresos, es la más alta que ha tenido el Fondo hasta la fecha.



Este incremento es importante teniendo en cuenta la disminución de la dinámica de colocación y de las tasas de interés de las inversiones las cuales tuvieron una disminución de \$ 13 millones con respecto al año 2023, sin embargo dadas las negociaciones con la equidad seguros únicamente por el año 2024 recibimos un retorno del 40% sobre la factura obteniendo así ingresos por este concepto de \$ 39 millones de pesos adicional a los ingresos recibido por colocación de cartera.

Los costos y gastos al corte de diciembre de 2024, ejecutados corresponden a \$844.4 millones de pesos, es decir un 6% (\$47 millones de pesos) de aumento con respecto al año anterior.

Es importante mencionar el control permanente a los rubros del gasto teniendo los siguientes resultados:

- A. Gastos de personal presenta un aumento del 16.6%, que es representado en los aumentos realizados en la nómina, así como las capacitaciones efectuadas a la planta de personal*
- B. Gastos generales presenta un aumento del 23.2%, el cual su incremento está representado por la tarifa del outsourcing financiero, el responsable de riesgo, los pagos realizados a la abogada que lleva los casos de las demandas penales y laborales. Debemos tener en cuenta que a partir del año 2023 no se recibe el valor de Asopen-cap que se utilizaba como apoyo a pagos de servicios públicos.*
- C. Gastos de Fondos, tuvo una ejecución real de \$ 285 millones. Cabe aclarar que este rubro representa la inversión social que el fondo realiza a todos los asociados reflejando en conceptos como Bonos, auxilios, actividades de integración, obsequio plan exequial, obsequio seguro vida deudores*





Informe de Control Social

El Comité de Control Social, desarrolló su plan de trabajo en sesiones ordinarias y extraordinarias, para la vigencia 2024, velando por el bienestar del asociado dando cumplimiento al Estatuto y a los reglamentos.

- 1. AHORRO APROXIMADO DE 10 MILLONES DE PESOS.** En beneficio de nuestro Fondo la Asociada Cristina Prieto, miembro del Comité de Control Social, consiguió en calidad de préstamo el salón en la Gobernación de Cundinamarca, para el desarrollo de la Asamblea.
- 2. CAPACITACIÓN:** Asistimos a las capacitaciones Consultorio Técnico Jurídico sobre Gobierno Corporativo; Capacitación en Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SARLAFT), y Serfiscal, entre otras.
- 3. LIBRO SOCIAL:** Vigencia 2024

AFILIACIONES	RETIROS	SANCIONADOS	FALLECIDOS	ASOCIADOS
45	22	4	4	376

4. COMPOSICIÓN DEL FONDO POR EMPRESAS:

EMPRESAS	ASOCIADOS
PENSIONADOS Y EXEMPLEADOS CAPRECOM Y SECTOR SALUD.	313
CENTRO OCULAR DOCTOR RINCON	41
MOVILMEDICA	10
PRISMA	7
VERTICAL MANAGER	5
TOTAL	376

- 5. APOYO LEGAL:** Visita al domicilio registrado en Fonemcap, a dos ex asociadas fallecidas, con saldo de aportes sociales, informándoles que si les asiste algún derecho lo hagan valer vía judicial antes del 31 de diciembre de 2024, o en su defecto estos aportes se capitalizarán al fondo para ser distribuidos en programas de Bienestar Social.
- 6. BALANCE SOCIAL:** Según el análisis para la distribución de los recursos sociales, se ve la necesidad de ajustar el Reglamento de Solidaridad para mayor equidad y mantenimiento del equilibrio, en beneficios para todos los asociados.



DETALLE	VALOR	ASOCIADOS	POBLACION
Bono Navideño	\$ 52.000.000	330	88%
Bono años dorados	\$ 10.215.000	227	60%
Bono Antigüedad	\$ 27.800.000	333	89%
Bono Madre y Padre	\$ 15.450.000	310	82%
Seguro Exequial	\$ 65.568.000	359	95%
Seguro de vida deudores	\$ 96.381.000	285	76%
Auxilios médico y estudiantil	\$ 13.284.146	128	34%
Actividades, rifas, polla copa América	\$ 3.280.402	82	22%
Inversión Recursos Base Social	\$ 283.978.548		

7. COMUNICACIÓN: El comité de Control Social, dio respuesta verbal y escrita a los asociados que solicitaban información o aclaración.

8. REUNIONES: Responsabilidad y compromiso de la Junta Directiva, plasmada en las actas de cada reunión, decisiones que conservaron la proporción entre lo Financiero y lo Social.

9. PROTECCIÓN A LA CARTERA EN MORA:

- La afianzadora asumió el pago de la cartera en mora de 4 asociados por \$26.479.688
- Apoyó directo a la Gerencia en la gestión de cobro, mejorando el indicador de cartera en mora

10. PORTAFOLIO DE SERVICIOS: La mayor demanda del portafolio de servicios se evidencio en las líneas de crédito Premiahorro y Libre Inversión.

11. PÁGINA SOCIAL: El portafolio de los servicios e información social se encuentra en la página www.fonemcap.com, en redes sociales Facebook e Instagram.

12. NUEVA SEDE INSTITUCIONAL: Se realizo la compra de la nueva sede del Fondo de Empleados, en esta nueva oficina se tendrá un mayor confort al asociado ya que se destinara un espacio exclusivo donde podrán tomar café, agua, adicionalmente el edificio contara con 30 parqueaderos de visitantes para facilidad en la visita.

Cordialmente, Comité de Control Social.



12

Anexos



Informe de Gestión 2024